

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del cuatro de septiembre de dos mil doce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Claudia María Becerril Hernández, representante del Presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité; el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/1174/12); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOYGE/1278/2012); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEyEC/33/2012); la maestra Marisela Ayllón Mendoza, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/656/2012); la contadora pública Angélica Rosas Rodríguez, representante de la Secretaría Administrativa (IEDF-SA/1804/2012); el contador público José Eduardo Escalante Trejo, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/598/12); todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la séptima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil doce.

La licenciada Claudia María Becerril Hernández comentó que mediante oficio IEDF/SECG/4178/2012, del día de la fecha, el Secretario Ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité y solicitó al Secretario Técnico procediera al pase de lista.

Posterior al pase de lista y verificación del quórum, y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité del IEDF, la representante del Presidente declaró el inicio de la séptima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil doce.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la sexta sesión ordinaria celebrada el 25 de julio de 2012 del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: "Helado de nuez y pistache, Motín en la escuela, Entre Molotov y Lady Gaga, y Cántrax" (Colección de cuentos Abriendo Brecha No. 11), editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
5. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados del 13 de septiembre de 2010 y de enero al 31 de agosto de 2012.
6. Asuntos Generales

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día.

En uso de la voz, el representante de la Contraloría General, hizo referencia al quinto punto del Orden del Día: "Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados del 13 de septiembre de 2010 y de enero al 31 de agosto". Al respecto, señaló que los acuerdos son de un día específico "13", por lo que si se utiliza la palabra "del" se pensaría que estamos tomando un periodo, y para homologar se dice "de enero al 31 de agosto", por lo que sugirió poner de enero a agosto o del 1º de enero al 31 de agosto.

Respecto a ese mismo punto, la representante del Presidente del Comité señaló que han surgido algunas confusiones a lo largo de distintas sesiones, por lo que propuso frasearlo de la siguiente manera: "Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados: a) 13 de septiembre de 2010 y, b) enero a agosto de 2012". Lo anterior, debido a que existe un acuerdo al que no se ha podido dar cumplimiento hasta que no se manden los lineamientos al Consejo General para su aprobación, por lo que este asunto quedará pendiente. Y con afán de no generar esa confusión de que se vaya arrastrando como parte de 2010 hasta 2012, habría que establecerlo de manera más específica incorporando un inciso a) con el de 2010 y un inciso b) conforme vaya transcurriendo el 2012.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación a la propuesta de orden del día y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad con las observaciones formuladas por la Contraloría General y la Presidencia del Comité.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para someter a consideración no dar lectura a los documentos a tratar en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "RSN" and several initials and signatures.

3. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la sexta sesión ordinaria celebrada el 25 de julio de 2012 del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la minuta.

El representante de la Contraloría General comentó que en el punto número tres, hoja cinco, se tendría que modificar donde firman los vocales, ya que se hace referencia al maestro Samuel Alberto Cervantes López y quien asistió a esa sesión fue la contadora Angélica Rosas Rodríguez. Además, habría que modificar el cargo en donde dice: Secretario Administrativo por el de representante del Secretario Administrativo, para ser congruentes.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos la siguiente minuta, con las observaciones formuladas por la Contraloría General:

Minuta de la sexta sesión ordinaria celebrada el veinticinco de julio de 2012, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día:

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: "Helado de nuez y pistache, Motín en la escuela, Entre Molotov y Lady Gaga, y Cántrax" (Colección de cuentos Abriendo Brecha No. 11), editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El representante de la Contraloría General sugirió que en la carátula, donde aparece un muñequito, cerca de la Colección de cuentos "Abriendo Brecha", poner el número 11, porque así lo estamos marcando en el proyecto de la Orden del Día y en la carátula que se presenta se refiere al número 11.

La representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, explicó que normalmente en la colección, el número del volumen se encuentra en el lomo y, en este caso, pese a que no se alcanza a apreciar se incorporó en el mismo.

El representante de la Contraloría General señaló que para el cuarto y quinto punto entregarían observaciones al final de la sesión.

A continuación, la representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo, con las

observaciones formuladas por la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

ACU-CTE-18-O-2012 Dictamen para la publicación: "Helado de nuez y pistache, Motín en la escuela, Entre Molotov y Lady Gaga, y Cántrax" (Colección de cuentos Abriendo Brecha No. 11), editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día:

5. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y, b) de enero a agosto de 2012.

La representante del Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el referido seguimiento y, al no haber comentarios, dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y, b) de enero a agosto de 2012, y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

6. Asuntos generales

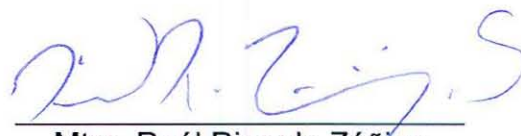
No se listaron temas en asuntos generales, por lo que al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la séptima sesión ordinaria del Comité, a las trece horas con cincuenta y tres minutos del cuatro de septiembre de dos mil doce.

La representante del Presidente
del Comité



Lic. Claudia María Becerril
Hernández

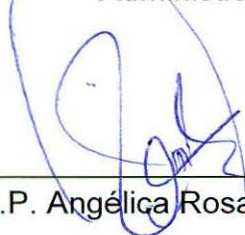
El Secretario Técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

LOS VOCALES

La representante de la Secretaría
Administrativa



C.P. Angélica Rosas Rodríguez

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas

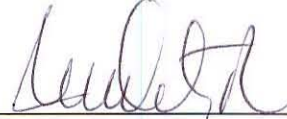


Lic. Alfonso Tapia Landero

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación
Ciudadana


Mtra. Marisela Ayllón Mendoza

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

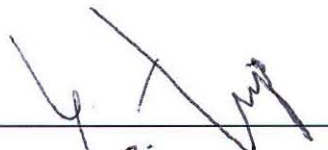

Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral


Lic. Roberto Senovio Romero

EL ASESOR

El representante de la Contraloría
General


C.P. José Eduardo Escalante Trejo

Las firmas corresponden a la minuta de la séptima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el cuatro de septiembre de dos mil doce.